



# Colombia vive Positiva

“Porque la educación es clave en la gestión empresarial”



**TALLERES WEB**

**EN S.S.T.**



# Transporte terrestre de mercancías peligrosas



Tomado de: <https://pangeahn.com/blog/f/las-5-claves-del-transporte-de-mercanc%C3%ADas-peligrosas>, con fine de divulgación del conocimiento.



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico

---

**Argemiro Michael Joseph Sanabria**  
Ingeniero Químico U. N.  
Especialista en Gerencia en SST  
Estudios de maestría en Toxicología U. N.



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico

# OBJETIVO GENERAL

Conocer los aspectos relacionados con el transporte terrestre de mercancías peligrosas según lo definido en la normatividad colombiana vigente y como se articula al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico

## TABLA DE CONTENIDO

1. Actualización en el marco legal colombiano
2. Clasificación UN para mercancías peligrosas
3. Actores de la cadena de transporte
4. Selección y rotulación de vehículos para transporte de mercancías peligrosas.
5. Plan Estratégico de Seguridad Vial
6. Preguntas



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

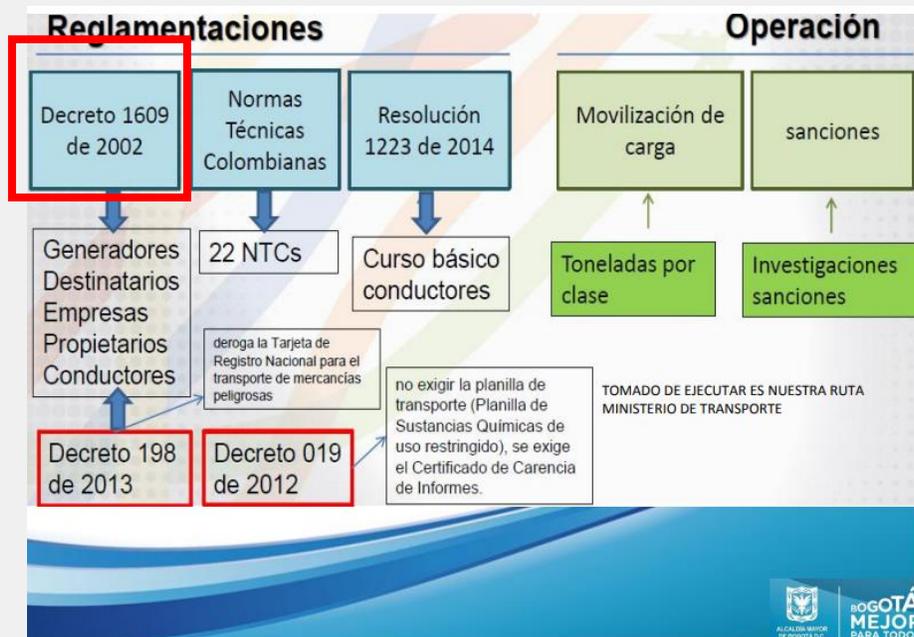


Innovación



Capital  
Estratégico

## MARCO NORMATIVO



Actualmente el Decreto 1609 de 2002 se encuentra contenido en el Decreto Único del Sector Transporte, Decreto 1079 de 2015

Libro 2  
Parte 2  
Título 1  
Capítulo 7  
Sección 8

2.2.1.7.8



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico

# ACTORES DE LA CADENA DE TRANSPORTE



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico

# ACTORES DE LA CADENA DE TRANSPORTE

	Obligaciones	Derechos
1 Generador de carga	<ul style="list-style-type: none"> <li>El nombre y la dirección del destinatario. El lugar de la entrega. La naturaleza, el valor, el número, el peso, el volumen y características. Indicar las condiciones especiales para el cargue.</li> <li>Suministrar informes y documentos necesarios para el transporte y las formalidades de aduana, policía, sanidad y condiciones de consumo.</li> <li>Pagar el flete y demás gastos que se ocasionen por transportar.</li> <li>Contratar con empresas de transporte debidamente constituidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A investigar al transportador que va a contratar.</li> <li>A que la empresa de transporte que contrató le responda por las mercancías que le fueron confiadas.</li> <li>A exigir un servicio idóneo y oportuno.</li> <li>De disposición de la carga. Derechos del empresario de transporte.</li> <li>De retención de mercancías.</li> <li>A que le sean pagados los fletes.</li> <li>A investigar los vehículos y conductores que va a contratar.</li> </ul>
2 Empresario de transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>El transportador estará obligado, a recibir las cosas, conducir las y entregarlas en el estado en que las reciba.</li> <li>Deberá prestar el servicio con vehículos idóneos.</li> <li>Tomar un seguro que cubra las cosas transportadas.</li> <li>Emitir los siguientes documentos de transporte: Remesa transporte de carga, Manifiesto de carga.</li> <li>Responder por la pérdida total o parcial de la cosa transportada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A que le sea pagado el cargue, descargue y demás gastos ocasionados por el traslado de la carga, conforme las normas vigentes.</li> <li>A realizar estudios de seguridad a los vehículos y conductores que va a contratar.</li> <li>A la definición de protocolos de seguridad para el desarrollo de su actividad.</li> <li>A la selección de sus proveedores para efectos de apoyo en el desarrollo de sus operaciones.</li> <li>A revisar las condiciones técnico-mecánicas del vehículo que va a realizar el servicio.</li> </ul>



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico

# ACTORES DE LA CADENA DE TRANSPORTE

## Conductor/ Propietario

- Registrar el vehículo.
- Cumplir todas las instrucciones que le exija la empresa transportado.
- Recibir las cosas, conducirlas y entregarlas en el estado en que las reciba.
- Contratar una póliza. Cumplir lo exigido por la Ley (EPS y ARL)
- No exceder los límites permitidos en peso y dimensión y asegurar la carga para evitar caída. No transportar pasajeros en vehículos de carga.
- Conocer y respetar las señales de tránsito.
- Pagar los peajes en los sitios establecidos.
- Portar cédula, licencia de conducción de la categoría establecida para la conducción del vehículo, SOAT vigente, registro nacional de carga, tarjeta de propiedad y certificado de gases.

- A recibir un trato digno de sus contratantes.
- Al pago de su anticipo y del saldo de la planilla de acuerdo con lo convenido entre las partes.
- A que no se le efectúen descuentos no autorizados.



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico

# ROTULADO Y ETIQUETADO CLASIFICACIÓN UN

## CLASIFICACIÓN ADR

Mercancías peligrosas



stock  
logistic



ADR: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico



	CLASE UN														
CLASE 1 Explosivos 6 divisiones		1													
CLASE 2 División 2.1 Gases inflamables															
CLASE 2 División 2.2 Gases no inflamables - No tóxicos															
CLASE 2 División 2.3 Gases tóxicos															
CLASE 3 Líquidos inflamables														4	2
CLASE 4 División 4.1 Sólidos inflamables, reacción espontánea y explosivos insensibilizados															
CLASE 4 División 4.2 Sustancias que pueden experimentar combustión espontánea														3	3
CLASE 4 División 4.3 Sustancias que al contacto con el agua desprenden gases inflamables														3	3
CLASE 5 División 5.1 Sustancias comburentes															
CLASE 5 División 5.2 Peróxidos orgánicos															
CLASE 6 División 6.1 Sustancias tóxicas															2
CLASE 7 Material radiactivo															
CLASE 8 Sustancias corrosivas															
CLASE 9 Sustancias y objetos peligrosos varios															

Sostenibilidad

Aliados Estratégicos

Financiera

Cliente / Mercado

Eficiencia

Innovación

Capital Estratégico

## MARCO NORMATIVO



Resolución 1223 de 2014.

"Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición"

Artículo 5 y 6. Contenidos y Duración.



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico

# TIPS

- Actores, responsables y alcance
- Materiales a transportar
- Mercancías a transportar
- Rutas y tipos de vehículos
- Plan Estratégico Seguridad Vial



Sostenibilidad



Aliados  
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital  
Estratégico

En este **2020 Positiva te acompaña**  
con una estrategia en acción

NUESTRA ESTRATEGIA  
ES **ACCIÓN**



# PREGUNTAS



# Colombia vive Positiva

“Porque la educación es clave en la gestión empresarial”



**TALLERES WEB**

**EN S.S.T.**

